



Benítez



ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LONGVIE S.A. N° 88 - PARTE PERTINENTE PARA INSCRIPCIÓN

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 30 días del mes de abril de 2021, siendo las 11.01 horas se celebra a distancia la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de Longvie S.A. (la "Sociedad"), en primera convocatoria, de conformidad con las medidas de distanciamiento social, preventivo y obligatorio adoptadas por el Gobierno Nacional mediante el Decreto de Necesidad y Urgencia N°235/2021 y normas reglamentarias, a fin de minimizar la circulación del virus COVID-19 en el territorio nacional, en los términos de lo prescripto en la Resolución CNV N° 830/2020, mediante el sistema de videoconferencia Zoom, que permite la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras en el transcurso de toda la reunión, como su grabación en soporte digital. Previo a la apertura del acto el Sr. Presidente Eduardo Raúl Zimmermann realiza las siguientes consideraciones: (i) la Sociedad les ha enviado tanto a los accionistas que comunicaran asistencia en tiempo y forma, como a Bolsas y Mercados Argentinos (BYMA), el link e instructivo para el acceso y desarrollo de la asamblea, (ii) que al momento de procederse a la votación de cada punto del orden del día, en su carácter de Presidente les cederá la palabra a cada uno de los accionistas participantes en el orden en que fueron registrados y solicitará que expresen su voto a viva voz, (iii) deja constancia, que la Asamblea está siendo grabada en soporte digital y que los miembros de la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad que participan de esta Asamblea velarán por el adecuado cumplimiento de las normas legales durante el transcurso de la misma. Acto seguido, solicita a cada uno de los participantes de la Asamblea que procedan a identificarse, indicando su nombre y apellido completo, DNI, el carácter en que participan y el lugar desde dónde se encuentran conectados mediante la plataforma Zoom. En consecuencia, en uso de la palabra manifiestan (i) las representantes del accionista Farran y Zimmermann S.A., Sra. Mariana Zimmermann DNI 21.954.176 conectada desde Tigre, Provincia de Buenos Aires y la Sra. Marcela María Berse DNI 18.537.596 conectada desde San Fernando, Provincia de Buenos Aires; (ii) accionista Raúl Marcos Zimmermann DNI 4.285.908 conectado desde San Isidro, Provincia de Buenos Aires; (iii) accionista cotitular Nicolás Zimmermann DNI 28.861.353 conectado desde Martínez, Provincia de Buenos Aires; (iv) accionista Carlos Alberto García Haymes DNI 8.252.333 conectado desde San Isidro, Provincia de Buenos Aires; (v) las representantes del accionista Sara Elena Zimmermann, Sra. Mariana Zimmermann DNI 21.954.176 conectada desde Tigre, Provincia de Buenos Aires y la Sra. Marcela María Berse DNI 18.537.596 conectada desde San Fernando, Provincia de Buenos Aires; (vi) accionista Nicolás Zimmermann DNI 28.861.353 conectado desde Martínez, Provincia de Buenos Aires; (vii) accionista Eduardo Raúl Zimmermann DNI 25.096.072 conectado desde Tigre, Provincia de Buenos Aires.

A continuación, el Sr. Presidente solicita que se presente el representante de Bolsas y Mercados Argentinos, quien indica que su nombre es Gustavo Podestá, DNI 12.792.571, conectado desde la Ciudad de Buenos Aires. Acto seguido el Sr. Presidente solicita que se presenten los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora, informando nombre y lugar desde donde se conectan mediante Zoom. En consecuencia, se presentan: (i) Señores Directores: Presidente Eduardo Raúl Zimmermann, Vicepresidente Raúl Marcos Zimmermann, Directores Titulares Raúl Enrique Eidelman, DNI 8.519.718, conectado desde Florida Provincia de Bs.As. y Guillermo Daniel Delfino DNI 14.337.433 conectado desde Ramos Mejía Provincia de Bs.As.; (ii) Integrantes de la Comisión Fiscalizadora: Síndico Cdor. Carlos Eduardo Varone, DNI 10.111.391, conectado desde San Isidro Provincia de Bs.As., Diego Manuel Escriña Urquiza, DNI 26.435.641, conectado desde la Ciudad de Buenos Aires y Santiago Hernán González Bonorino, DNI 24.564.586, conectado desde San Isidro Provincia de Bs.As. Por último, el Sr. Presidente informa que participan de la Asamblea, a través de videoconferencia Zoom, la contadora certificante Dra. Isabel Caamaño, conectada desde la Ciudad de Bs.As., el representante del Estudio Sáenz Valiente

[Firma]



[Handwritten signature]



El Sr. Presidente informa que el Directorio propone la reforma del artículo 20 y 21 del Estatuto Social para la incorporación de reuniones a distancia de Asambleas, conforme a lo establecido por el Art. 61 de la Ley N° 26.831 de Mercado de Capitales. El texto propuesto por el Directorio para la reforma de los mencionados artículos es el siguiente:

Artículo 20º: Las Asambleas, sean ordinarias o extraordinarias, **se podrán celebrar de manera presencial o a distancia, y se citarán en primera y segunda convocatoria**—pudiendo ésta hacerse simultáneamente en el caso de Asambleas Ordinarias— mediante publicaciones efectuadas de conformidad con las disposiciones legales y administrativas vigentes en su momento, sin perjuicio de lo dispuesto por el tercer párrafo del artículo 237 de la Ley 19.550 para el caso de Asamblea unánime.

Las Asambleas a distancia se podrán celebrar a través de medios que garanticen la libre accesibilidad a las reuniones de todos los accionistas con voz y voto, la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras, la igualdad de trato entre todos los accionistas participantes, todo ello de conformidad con la normativa vigente y la reglamentación de la Comisión Nacional de Valores que resulte aplicable.

Artículo 21º: En las Asambleas celebradas de manera presencial o a distancia conforme lo establecido en el Art.20 del presente Estatuto, registrará el quórum y mayoría determinadas por los artículos 243 y 244 del Decreto-Ley 19.550/72 según la clase de asamblea, convocatoria y materias de que se trate, excepto en cuanto al quórum de la Asamblea Extraordinaria en segunda convocatoria, la que se considera constituida cualquiera sea el número de acciones presentes con derecho a voto, sin perjuicio de lo dispuesto para los supuestos especiales previstos para el Artículo 244 de dicho Decreto-Ley, respecto de los cuales se estará a lo previsto por dicha norma legal.

Expresa que dicho texto propuesto fue presentado y publicado oportunamente en la Comisión Nacional de Valores y en Bolsas y Mercados Argentinos SA., no habiendo recibido objeciones de dichos organismos. Puesto el punto a consideración de la Asamblea, el accionista Alberto Carlos García Haymes mociona para que se apruebe la reforma del artículo 20 y 21 del Estatuto social según el texto propuesto por el Directorio tal como que fuera leído por el Sr. Presidente. Se somete a votación la moción realizada, luego de haber expresado la totalidad de los accionistas su voto a viva voz, la moción resulta aprobada por unanimidad con 100.812.395 votos.

Finalmente, el Síndico Carlos E. Varone deja constancia que se ha verificado la debida regularidad de los votos formulados en la totalidad de los puntos del orden del día, así como la regularidad de las decisiones adoptadas en el seno de la presente Asamblea, habiendo tenido todos los presentes libre acceso a esta reunión sin restricción alguna, y que los mismos participaron con voz y voto.

Siendo las 11.47 horas, habiéndose tratado todos los puntos del Orden del Día, se levanta la sesión.

Firmantes: Eduardo Raúl Zimmermann, Presidente; Alberto Carlos García Haymes y Nicolás Zimmermann, Accionistas.

[Handwritten signature]
Selva Herrera
Apoderada

Firma/s Certificada/s en Foja
N° **F017163768** y Anexo/s
N°
Buenos Aires, **11/01/2021** Consto.



[Handwritten signature]



Benitez



F 017163768



1 Buenos Aires, 1 de Septiembre de 2021. En mi carácter de escribano
2 Subrogante del Registro Notarial número 1986
3 CERTIFICO: Que la/s firma que obra/n en el
4 documento que adjunto a esta foja, cuyo requerimiento de certificación se
5 formaliza simultáneamente por ACTA número 88 del LIBRO
6 número 74, es/son puesta/s en mi presencia por la/s persona/s
7 cuyo/s nombre/s, documento/s de identidad y justificación de identidad se indican:
8 Selva Clemira HERRERA, con Documento Nacional de Identidad número
9 17.469.487, a quien identifico en los términos del Artículo 306, Inciso b) de Código
10 Civil y Comercial de la Nación, quien manifiesta actuar como Apoderada de
11 "LONGVIE S.A." CUIT: 30-50083378-1, con domicilio en Avenida Cabildo 434,
12 Piso 2 de esta Ciudad, inscripta en el Registro Público de Comercio el 16 de agosto
13 de 1976 bajo el número 3001 del Libro 85, Tomo A de Estatutos Nacionales,
14 justificando la personería con el Poder General que, con suficientes facultades para
15 este acto, le fuera otorgado por escritura número 42, de fecha 26 de abril de 2007,
16 pasada ante el Escribano de esta Ciudad, Enrique Benítez Cruz al folio 98 del
17 Registro 247 a su cargo, que tengo a la vista, doy fe.



Benitez



ACTUACION NOTARIAL

LEY 404



N 026203710



1 En mi carácter de Escribana Titular del Registro 1986 de la Capital Federal,
2 **CERTIFICO** que el documento adjunto extendido en tres fojas, que sello y firmo,
3 es **COPIA FIEL** de la transcripción de la parte pertinente para su inscripción del
4 Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas número 88, de
5 fecha 30 de abril de 2021, obrante a fojas 124 a 129 del Libro de Actas de
6 Asambleas número Tres, rubricado el 5 de mayo de 2004 bajo el número 33389-04,
7 de la sociedad "**LONGVIE S.A.**" inscripta en el Registro Público de Comercio el
8 16 de agosto de 1976 bajo el número 3001 del Libro 85, Tomo A. de Estatutos
9 Nacionales, que tengo a la vista, doy fe. Buenos Aires, 1 de Septiembre del año dos
10 mil veintiuno.



Laura Benitez Cruz



denominación de la sociedad: LONGWE S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DEL 30 DE ABRIL DE 2021

CUIT 3050083781 Insc.RPC N° 133 Folio 286 Libro 45 Tomo "A"

Nº ORDEN	DIA 2021	MES	NOMBRE/DOCUMENTO/DOMICILIO	REPRESENTANTE	CANTIDAD DE ACCIONES		CAPITAL \$	CANTIDAD DE VOTOS		Constancia/ Certificado N°	FIRMA
					A	B					
1	30	3	PARRAN Y ZIMMERMANN S.A. RPC 004973- 87A CUIT 3028997320 CABILDO 434, PISO 2 CAPITAL	Mariana Zimmermann DNI 21.954.176 Corredor Bancalari 3901 Tigre Pcia. de Bs.As. (dom. real)		76.793.843	76.793.843	76.793.843		303	
2	30	3	RAUL MARCOS ZIMMERMANN Y/O ELISA ABENNETT DE ZIMMERMANN DNI 4.285.908 DNI 5.448.316 HUDSON 380 (1842) SAN ISIDRO PCA BS.AS.	Por sí Raul M. Zimmermann DNI 4285908 Hudson 380, San Isidro Pcia.Bs.As.(dom. real)		9.784.153	9.784.153	9.784.153		305	
3	30	3	EDIT SUSANA GUTIERREZ Y/O NICOLAS ZIMMERMANN Y/O ANA ZIMMERMANN DNI 10.135.098 DNI 28.861.353 DNI 30.407.565 SANCHEZ DE BUSTAMANTE 2840 -7 E- (1425) CAPITAL	Por sí Nicolás Zimmermann DNI 28861353 Pasteur 559, Martinez Pola Bs.As. (dom. real)		6.740.234	6.740.234	6.740.234		302	
4	30	3	ALBERTO CARLOS GARCIA HAYMES Y/O RAQUEL GARCIA HAYMES Y/O LUCAS GARCIA HAYMES DNI 8.252.233 DNI 24.881.288 DNI 22.500.074 LOS ALGARROBOS 1032 - (1842) SAN ISIDRO	Por sí Alberto C. Garcia Haymes DNI 8252233 Los Algarrobos 1032 San Isidro, Pcia.Bs.As. (dom. real)		3.131.931	3.131.931	3.131.931		308	
5	9	4	SARA ELENA ZIMMERMANN DNI 3.978.101 CHACASAS 3651 - 6 13 - (1425) CAPITAL	Mariana Zimmermann DNI 21.954.176 Corredor Bancalari 3901 Tigre Pcia. de Bs.As. (dom. real)		3.876.735	3.876.735	3.876.735		307	
6	13	4	NICOLAS ZIMMERMANN DNI 28.861.353 PASTEUR 559, Martinez Pola Bs.As. (dom. real)	Por sí Nicolás Zimmermann DNI 28861353 Pasteur 559, Martinez Pola Bs.As. (dom. real)		474.017	474.017	474.017		77648	
7	30	3	EDUARDO RAUL ZIMMERMANN DNI 25.096.072 HUDSON 380 (1842) SAN ISIDRO Pcia.Bs.As. (dom. especial)	Por sí Eduardo Zimmermann DNI 25096072 Hudson 380 San Isidro, Pcia.Bs.As. (dom. especial)		11.482	11.482	11.482		304	
					0	100.812.395	100.812.395	100.812.395			

28 de abril de 2021

Siendo las 17,05 horas del día de la fecha se da esta presente con la presentación de 7 accionistas registrados para asistir a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 30 de abril de 2021, compuesto por la cantidad de 100.812.395 acciones clase "B", representando un capital de \$ 100.812.395 (65,62 % del capital); con derecho a 100.812.395 votos para asuntos generales y síndicos.

Eduardo R. Zimmermann
Presidente

30 de abril de 2021

Se constituye la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria siendo las 11,01 horas, con la presencia de 7 accionistas, de los cuales 5 lo hacen por sí y 2 por representación, representando un capital de \$ 100.812.395, compuesto por 100.812.395 acciones clase "B", con derecho a 100.812.395 votos para asuntos generales y síndicos, (65,62% del Capital).

Se deja constancia de que el presente Registro de Asistencia a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria ha sido confeccionado en cumplimiento de las medidas de aislamiento social, preventivo, y obligatorio" adoptadas por el Gobierno Nacional mediante Decreto de Necesidad y Urgencia N° 235/2021, y normas reglamentarias, así como lo previsto en la Resolución General de la CNV 6302/020.

Eduardo R. Zimmermann
Presidente

Carlos E. Varone
Síndico

La transcripción que antecede es copia fiel de los registros que obran de folios N° 79 del libro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, N° 9 de Longwe S.A. rubricado en la Inspección General de Justicia el 25/09/1975, bajo el N° 18.280

Selva Herrera
Apoderada

Firmada Certificada en Foja
N° 01163683 y Anexos
Buenos Aires, 25/6/21 Consta.





ACTA DE CERTIFICACION DE FIRMAS



[Handwritten signature]



F 017163683



1 Buenos Aires, 25 de Junio de 2021. En mi carácter de escribano
2 Titular del Registro Notarial número 1986
3 CERTIFICO: Que la/s firma que obra/n en el
4 documento que adjunto a esta foja, cuyo requerimiento de certificación se
5 formaliza simultáneamente por ACTA número 03 del LIBRO
6 número 74, es/son puesta/s en mi presencia por la/s persona/s
7 cuyo/s nombre/s, documento/s de identidad y justificación de identidad se indican:
8 **Selva Clemira HERRERA**, con Documento Nacional de Identidad número
9 17.469.487, a quien identifico en los términos del Artículo 306, Inciso b) de Código
10 Civil y Comercial de la Nación, quien manifiesta actuar como Apoderada de
11 "LONGVIE S.A." CUIT: 30-50083378-1, con domicilio en Avenida Cabildo 434,
12 Piso 2 de esta Ciudad, inscripta en el Registro Público de Comercio el 16 de agosto
13 de 1976 bajo el número 3001 del Libro 85, Tomo A de Estatutos Nacionales,
14 justificando la personería con el Poder General que, con suficientes facultades para
15 este acto, le fuera otorgado por escritura número 42, de fecha 26 de abril de 2007,
16 pasada ante el Escribano de esta Ciudad, Enrique Benítez Cruz al folio 98 del
17 Registro 247 a su cargo, que tengo a la vista, doy fe.



[Handwritten signature]

24 Fotocopia/s Certificada/s en
25 foja de Actuación Notarial
Nro. N 625868779 CONSTE.



[Handwritten signature]



N 025868779



1 En mi carácter de Escribana Titular del Registro 1986 de la Capital Federal,
2 **CERTIFICO** que el documento adjunto extendido en dos fojas, que sello y firmo,
3 es **COPIA FIEL** de la transcripción de los Registros que obran a fojas 79 del Libro
4 de Deposito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas número Tres
5 rubricado en la Inspección General de Justicia el 25 de septiembre de 1975, bajo el
6 número 18.280, de la sociedad "LONGVIE S.A." inscripta en el Registro Público
7 de Comercio el 16 de agosto de 1976 bajo el número 3001 del Libro 85, Tomo A.
8 de Estatutos Nacionales, que tengo a la vista, doy fe. Buenos Aires, 25 de mayo del
9 año dos mil veintiuno.



[Handwritten signature]

Fotocopia/s Certificada/s en
foja de Actuación Notarial
Nro. 1021057859 CONSTE.



[Handwritten signature]



CERTIFICACION DE REPRODUCCIONES
LEY 404



T 021057859



Buenos Aires, 25 de Junio de 2021

En mi carácter de escribano Titular del Registro Notarial 1986

CERTIFICO que la reproducción anexa, extendida en 3 (tres)

foja/s, que sello y firmo, es COPIA FIEL de su original, que tengo a la vista, doy fe.



Laura Benitez Cruz



Ministerio de Justicia y Derechos Humanos
Inspección General de Justicia

2021-Año Homenaje Premio Nobel de Medicina Dr. Cesar Milstein

Hoja: 1

Número Correlativo I.G.J.: 220971 **CUIT:**
SOC. ANONIMA

Razón Social :
LONGVIE

(antes):

Número de Trámite: 9279641

C.Trám. Descripción

01370 MODIFICACION DE ESTATUTO

Escritura/s -

y/o instrumentos privados: 25/06/2021-30/04/2021

Inscripto en este Registro bajo el numero: 16594
del libro: 104 , tomo: -
de: SOCIEDADES POR ACCIONES

C.C.: 1

Buenos Aires, 30 de Septiembre de 2021



SILVIA M. BURGOS
JEFA
DEPARTAMENTO REGISTRAL
INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA

IGJ



0966012

